

1° de mayo: Día Internacional de los Trabajadores

Fuente de riqueza y justicia social

CIRCULAR C.C. N° 1615. Declaración del IMFC.

Buenos Aires, 30 de abril de 2013

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos saluda a los trabajadores en su día. Es un reconocimiento a todas y todos los que generan riqueza material y simbólica con su esfuerzo físico y su talento. Es, al mismo tiempo, la ratificación del trabajo como fuerza transformadora del mundo, como un derecho humano inalienable que enaltece la vida de los seres humanos.

En esta fecha que evoca a los Mártires de Chicago, trabajadores que fueron masacrados por su reclamo de una jornada laboral de ocho horas en 1857, es importante destacar la vigencia de esa lucha en el contexto de un mundo atravesado por una crisis de proporciones inéditas, una de cuyas principales consecuencias es, precisamente, la pérdida sistemática de fuentes de trabajo decente.

El mundo de hoy generó distintas respuestas a la crisis. Mientras Europa reedita políticas neoliberal-conservadoras, nuestra América asume un camino que privilegia la dignidad del trabajo como eje de sus políticas públicas.

También es importante recordar, en esta conmemoración, que el trabajo es la fuente única e irremplazable que crea bienes y servicios y produce valor agregado. No es la especulación financiera ni la voracidad de los grandes grupos económicos concentrados lo que aumenta la riqueza de las naciones ni el bienestar de los pueblos.

El gran desafío del mundo contemporáneo es garantizar la vida digna para toda la humanidad, multiplicando los puestos de trabajo para la inclusión social plena, a la par de una distribución equitativa de la riqueza que asegure el bienestar de la población en su conjunto.

Ese es, entre otros, uno de los principales aportes del Cooperativismo y uno de los valores esenciales que exhibe con su prédica y su labor cotidiana en la Argentina y el mundo.

A 203 años del 25 de mayo de 1810

La revolución es un sueño eterno

CIRCULAR C.C. N° 161. Declaración del IMFC por el 25 de mayo.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2013

Oíd mortales: la Revolución de Mayo de 1810 fue el hecho político a partir del cual comenzó el proceso de la independencia de España y de toda otra dominación extranjera.

En ese instante de la historia patria se concretó el anhelo de luchadores conocidos y anónimos que recibieron el influjo de la Independencia de